

**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**

**DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN Y DESARROLLO**

**COMUNICADO**

Montevideo, 15 de Setiembre de 2020.

ASUNTO: RECEPCIÓN DE REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE OBRA DE HASTA TRES (3) PROFESIONALES LICENCIADOS/AS EN PSICOLOGÍA/PSICÓLOGOS RADICADOS/AS EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS O ZONAS ALEDAÑAS: UNO (1) FLORES; UNO (1) TACUAREMBO Y UNO (1) EN LAVALLEJA; POR EL TÉRMINO DE 7 MESES, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DETALLADOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ELABORADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES.

Por intermedio del presente, se comunica a los aspirantes que la inscripción al Arrendamiento de Obra es mediante la página web de Compras Estatales [https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/817774](https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/817774%20) desde **las 12:00 horas del 4 de setiembre de 2020 hasta las 12:00 horas del 21 de setiembre de 2020**

 María Eugenia Gómez

 Funcionaria Actuante